

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 8 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se comunica Resolución de Cancelación Registral de la Industria en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a la industrias que se citan a continuación trámite en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA). Para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada, sita en Avda. del Sur, 13, de Granada.

Titular/Empresa: Huertas Rodríguez Encarnación.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.40968/GR.
Último domicilio conocido: C/ San Isidro, 3. 18005, Granada.
Trámite notificado: Resolución de Cancelación Registral en el RGSEAA.

Titular/Empresa: Moreno Leyva María.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 20.20142/GR.
Último domicilio conocido: C/ San Sebastián, 5. 18220, Albolote (Granada).
Trámite notificado: Resolución de Cancelación Registral en el RGSEAA.

Titular/Empresa: Supermugar, S.A.
Núm. Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos: 40.16817/GR.
Último domicilio conocido: C/ Pedro Antonio de Alarcón, 30. 18004, Granada.
Trámite notificado: Resolución de Cancelación Registral en el RGSEAA.

Granada, 8 de septiembre de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.